



Universidad Nacional de Río Cuarto  
Facultad de Ciencias Exactas Físico-Químicas y Naturales

**VISTO** lo establecido en la Resolución Rectoral Nro. 536/91 referido al Régimen de Adscripción de la Universidad Nacional de Río Cuarto y las Resoluciones Nros. 026/00, 068/02 y 135/02 del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales referente al Reglamento de Adscripción; y

**CONSIDERANDO:**

Que la Mic. Sofía REGIS presenta la Renuncia a su condición de Adscripta en Investigación en esta Facultad por la imposibilidad de proseguir con las tareas de investigación.

Que dicha presentación cuentan con el aval de la respectiva Directora y del Consejo Departamental de Biología Molecular.

Que corresponde proceder a la aceptación de la renuncia y aprobación del informe respectivo.

Que se cuenta con el Informe de la Secretaría de Investigación de la Facultad de Ciencias Exactas, Físico-Químicas y Naturales.

Por ello y en uso de las atribuciones conferidas por el Artículo 32 del Estatuto de la Universidad Nacional de Río Cuarto.

**EL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS  
FISICO-QUIMICAS Y NATURALES**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1.-** Aceptar la renuncia a la Adscripción en Investigación de la **Mic. Sofía REGIS (DNI: 36.603.124)** en el Departamento de Biología Molecular a partir del 30 de Junio 2017.

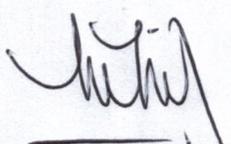
**ARTICULO 2.-** Aprobar el informe correspondiente a las actividades realizadas por la **Mic. Sofía REGIS (DNI: 36.603.124)**, en el departamento de Biología Molecular, bajo la dirección de la Dra. Ana Laura WEVAR OLLER en el tema: "Efectos de la Co-inoculación de plántulas de soja con *Bradyrhizobium japonicum* E109 y *Pseudomonas sp.* AW4 en presencia de arsénico", realizada desde el 01 de Marzo de 2017 al 30 de Junio del mismo año.

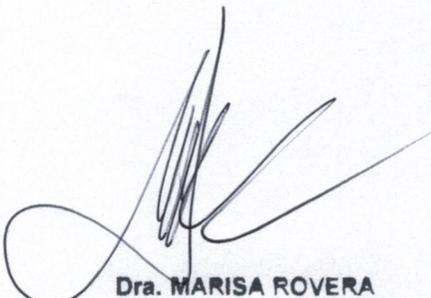
**ARTICULO 3.-** Regístrese, comuníquese. Tomen conocimiento las Áreas de competencia. Cumplido, archívese.

**DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE ESTA FACULTAD, A LOS TREINTA Y UN DIAS DEL MES DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE.**

RESOLUCION Nº: **241**

U.N.R.C.
F.Cs.Ex.
M.B.

  
Dra. MARÍA MARTA REYNOSO  
Sec. Académica Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.

  
Dra. MARISA ROVERA  
Decana Fac. Cs. Exactas Fco-Qcas y Nat.